



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución

Número:

Referencia: EX-2024-00811797- -UNC-ME#FCS

VISTO:

La solicitud presentada por la Dra. Leticia Echavarri, Coordinadora Académica del Doctorado en Administración y Política Pública, con el fin de designar al Tribunal que evaluará la Tesis presentada por el doctorando Javier Uribe Echeverri, PAS MIG64-573148, titulada: “¿Contribuyeron las políticas públicas del Ministerio de Salud de Chile 2006 - 2014, a favorecer la cobertura de los servicios de salud para las personas mayores?”, dirigida por el Dr. Andrés Rossetti, y

CONSIDERANDO:

Que el Comité Académico de la carrera ha propuesto para integrar el Tribunal de Tesis al Dr. Horacio Javier Etchichury, al Dr. Álvaro Rodrigo Andrés Díaz Ruiz y a la Dra. Laura Mónica Cantore como titulares; y a la Dra. Alessandra Olivi como suplente;

Que se cumplen los requisitos definidos en el Reglamento del Doctorado, aprobado por Res. HCD 524/2019 de la Facultad de Ciencias Sociales.

Por ello;

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y
FORMACIÓN EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Designar al Tribunal de Tesis del Doctorado en Administración y Política Pública del doctorando Javier Uribe Echeverri, PAS MIG64-573148, al Dr. Horacio Javier Etchichury, al Dr. Álvaro Rodrigo Andrés Díaz Ruiz y a la Dra. Laura Mónica Cantore como titulares; y a la Dra. Alessandra Olivi como suplente.

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, notificar y archivar.

